

# FIX (afiliada de Fitch Ratings) asignó calificaciones a Mills SGR

November 1, 2023

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante "FIX"-, decidió asignar la calificación de Largo Plazo de Mills SGR en BBB(arg), con Perspectiva Estable, y la calificación de Corto Plazo en A3(arg).

## FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de Mills SGR se fundamentan en el crecimiento de su originación de avales en el último año, conservando una adecuada calidad de activos y prudente apalancamiento, así como en la adecuada liquidez y calidad crediticia de las inversiones. Adicionalmente, se consideró la sinergia comercial y operativa con su principal accionista.

## SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Una mayor participación de mercado que refleje la capacidad de la entidad para administrar su crecimiento limitando el riesgo de crédito, de inversiones y de liquidez, así como su capacidad para escalar en volumen y diversificación por aportante al fondo de riesgo y de su cartera de avalados, podría derivar en una mejora de la calificación de riesgo.

Un apalancamiento alto y sostenido a mediano plazo producto de un acelerado crecimiento o por insuficiencia de aportes de capital, así como un deterioro sostenido o significativo en la gestión del apetito de riesgos (crédito, mercado y liquidez), son factores que en conjunto o forma individual podrían derivar en una baja de la calificación de la sociedad.

## PERFIL

Mills SGR es una Sociedad de Garantía Recíproca que se constituyó en mayo de 2019, autorizada por la Sepyme en septiembre de 2019 y en febrero del año 2020 otorgó su primer aval.

La Sociedad forma parte de Mills Capital Group (El Grupo), grupo financiero dedicado a soluciones financieras para Pymes y gestión patrimonial. El Grupo está conformado por, Mills Capital Markets S.A. (ALyC), Mills Capital S.A. y Cajas de Seguridad Hausler. La cooperación entre el Grupo y la Sociedad produce un efecto sinérgico que otorga a la Sociedad una plataforma para tener un lanzamiento dinámico.

Con su escasa trayectoria, Mills SGR ha logrado incrementar progresivamente su posicionamiento de mercado concentrando, a ago'23, el 0,4% de participación sobre riesgo vivo (RV) del sistema y la posición n<sup>a</sup>23 sobre un total de 45 SGRs que operan en el mercado, aunque aún alejado de las SGRs líderes del segmento, se preveé que su franquicia continúe en crecimiento.

Presenta una adecuada calidad de avales. Las garantías irregulares (incluyendo el FR Contingente bruto y el RV de aquellas empresas que registran avales caídos), alcanza un

1,2% del total de la cartera. FIX espera que la irregularidad de las SGRs se incremente gradualmente, dado el escenario de suba de tasas e incertidumbre macroeconómica, aunque en el caso de Mills ubicándose en niveles adecuados para su apetito de riesgos.

A jun'23 su FR integrado era de \$720 mm, y un apalancamiento del 278%. De todas maneras, Mills en marzo de este año fue autorizada a incrementar su FR hasta los \$825 mm, el cual fue totalmente integrado en agosto y alcanzando un apalancamiento de 287%. Se observa, a esa fecha, que el 15,3% de los aportes vence dentro de los próximos 365 días, siendo que solamente el 9,3% lo hace en los primeros 90 días.

A pesar del creciente apalancamiento el perfil de vencimiento de los avales de la cartera y de los aportes al fondo favorecen la cobertura de liquidez de corto plazo. A jun'23 las inversiones menores a 90 días cubren un 106,5% del RV de igual plazo. De considerar los activos de rápida realización (disponibilidades, cauciones, FCI y títulos públicos), cubren el 31% del total vencimientos de avales para los próximos 12 meses. La Calificadora considera que la cobertura de liquidez es adecuada, en la medida que conserve el actual perfil de vencimientos de su cartera de avales.

## **INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE**

FIX utilizó la Metodología de Sociedades de Garantía Recíprocas y Fondo de Garantía presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "[www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)".

## **Contactos**

### **Analista Principal**

Andrea Fernandez Demarsico

Analista

(+5411) 5235 – 8100

[andrea.fernandez@fixscr.com](mailto:andrea.fernandez@fixscr.com)

### **Analista Secundario**

Dario Logiodice

Director

(+5411) 5235 – 8136

[Dario.logiodice@fixscr.com](mailto:Dario.logiodice@fixscr.com)

### **Responsable del Sector**

María Fernanda López

Senior Director

(+5411) 5235 - 8100

[mariafernanda.lopez@fixscr.com](mailto:mariafernanda.lopez@fixscr.com)

## Relación con los Medios

Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son

nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.